



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 446/2022
Bahía Blanca, 3 de noviembre de 2022

VISTO

La licencia por maternidad otorgada a la docente Idina Coria Steel Leg. 13.200, como profesora adjunta DS en la materia Nutrición de la Lic. en Enfermería, a partir del 29 de octubre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha licencia determina la necesidad de cubrir el espacio en la materia;

Que a partir de la licencia se genera el ahorro presupuestario por 3 meses, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta de la Coordinación de la carrera, quien propone a la Lic. Mariana Inchausti, la cual tiene experiencia como ayudante A y antecedentes docentes en la materia;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de noviembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la docente Mariana Inchausti (Legajo 13535) como Profesora Adjunta Dedicación Simple para cumplir funciones en la materia Nutrición de la Lic. en Enfermería, desde el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al ahorro presupuestario que genera la licencia por maternidad de la docente Idina Coria Steel (13200), cuyos haberes los abona el ANSESS por 3 meses.

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 3865/22 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.